ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Siendo las diecisiete horas con treinta y un minutos del día veinticuatro del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el Salón "C" de los Cristales ubicado en la Cámara de Diputados con domicilio en Avenida Congreso de la Unión, Número 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza y con fundamento en el artículo 160, numeral 4 y 167 numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se levantó el acta circunstanciada, en virtud de que no se contó con el quórum reglamentado. Cabe citar que, al no haber ninguna intervención adicional, el Diputado Presidente Víctor Manuel Silva Tejeda agradeció a las Diputadas y Diputados presentes: David Epifanio López Gutiérrez, Hilda Miranda Miranda, Evelyng Soraya Flores Carranza, Marbella Toledo Ibarra, Ángel García Yáñez, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Olivia López Galicia, Alba María Milán Lara y María del Rosario Rodríguez Rubio, citando para la siguiente Reunión Ordinaria con previa convocatoria, que para tal efecto ha de realizarse. Se anexa la lista de asistencia y las justificaciones de inasistencia que los diputados y las diputadas enviaron previa a la celebración de la presente reunión. Palacio Legislativo de San Lázaro a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil dieciocho DAMOS FÉ. ----------

---